

En Seros. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 p
Un año. 22'50 Un año. 1'25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compas, 2

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Marzo de 1887.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR

Table with columns M, M, T, T. Rows for Jerez to Sevilla, Cadiz, Sanlucar, Sevilla to Jerez, Cadiz to Jerez, Sanlucar to Jerez.

Num. 9.509.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

El Guadalete.

COMO SE PIERDE EL TIEMPO EN ESPAÑA.

Ha publicado Las Ocurrencias un curioso, ameno e interesante extracto de una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, resolviendo en favor de la jurisdiccion ordinaria el conocimiento de la causa instruida a consecuencia de la muerte de un carabnero y de la herida de otro individuo del mismo cuerpo, desgracias ambas ocasionadas por un rayo.

La intencion puesta en el relato y la fina ironia de los juicios en el expuesto, la frase correcta del escrito, y las reflexivas y discretas apreciaciones que contiene, demuestran al autor del notable trabajo a que aludimos, que no es otro, segun pensamos, que el ex-ministro conservador don Francisco Silvela.

He aqui lo sustancial del extracto de la sentencia:

En Octubre del año pasado dos carabineros, sorprendidos por una tormenta, se guarecieron en un cobertizo próximo a Badalona.

Tras ellos penetró un rayo, que mató a uno y dejó maltrecho a su compañero.

Sobre tan desgraciado como sencillo acontecimiento, se precipitaron a un tiempo el juzgado de las Afueras de Barcelona y la jurisdiccion militar.

Nadie reclamó cosa alguna del carabnero superviviente, ni se presentó querrela contra el rayo, ni se suscitó la menor duda sobre la espontaneidad de la chispa eléctrica autora del homicidio y las lesiones.

Parece que aqui no habia otra cosa que hacer más que enterrar al muerto y curar al herido.

Eso, creeria cualquier espíritu ignorante y desconocedor de los secretos de nuestro Enjuiciamiento; pero no es así, era preciso instruir una causa, e interesaba al orden y armonia de los poderes y al respectivo prestigio de las jurisdicciones civil y militar que la precitada tormenta no fuese procesada y juzgada sino por su fuero competente.

El juez sostuvo que el asunto era de derecho comun, sin duda porque la Electricidad es anterior y superior a la creacion del cuerpo de Carabineros, y no se le ha reconocido derecho al uso de uniforme, ni hay noticia de que esté sujeta a la Ordenanza militar.

El capitán general de Cataluña, sabedor de esas pretensiones del juez de las Afueras, se puso en movimiento; le requirió de inhibicion; consultó a su asesor; se persuadió de que la ley de organizacion y atribuciones de los tribunales militares no exime a los rayos de ser sometidos a la jurisdiccion de ese orden, cuando se proponan con un instituto armado; sostuvo que el carabnero no deja de serlo ni pierde los privilegios de su clase, por guarecerse en un cobertizo en natural defensa de la lluvia, y aun en esa modesta situacion debe entenderse que se halla prestando los servicios propios de su cargo.

La Sala de lo criminal de la Audiencia territorial sostuvo virilmente al juez; resistió la inhibicion y se declaró la única competente para entender en cuantas responsabilidades hayan incurrido, incurran o puedan incurrir los rayos de su territorio, contra cualquiera persona civil, militar o eclesiástica, afirmando que ningun artículo de la ley sobre organizacion de tribunales militares habia previsto tal caso, y que procedia, a falta de una ley de excepcion, el derecho comun para las chispas eléctricas.

En este conflicto, los autos, que ya debian ser voluminosos, vinieron bien surtidos de sellos, timbres, certificados, oficios, copias, apuntamientos y traslados al Tribunal Supremo, que para decidir tamaño problema no podia menos de oír al ministro fiscal, quien opinó porque se considerase al rayo en la clase de paisanos y se le sustrajese a la accion del capitán general del Principado, sometiéndole al juez instructor; nombró la Sala un ponente, examinó y votó el asunto, yestimo en prolijas y bien meditadas alegaciones de hecho y de derecho que si bien el ofendido era aforado, no podia decirse lo mismo del ofensor, que era por unánime y no contradictorio testimonio, una chispa eléctrica sin profesion conocida; que faltaba la razon fundamental de la competencia militar, porque el rayo procesable no pertenecia a ninguno de los institutos armados ni a sus asimilados, y que ante esa notoria incompetencia del capitán general, el conocimiento de la causa en que haya de depurarse la responsabilidad ó irresponsabilidad de aquel nublado le corresponde a la jurisdiccion ordinaria, por lo cual deben volver todas las actuaciones a la Sala de lo criminal de Barcelona, para que ésta le remita al juzgado de las Afueras, con traslado al capitán general de Cataluña, pu-

blicándose todo ello en la Gaceta de Madrid en término de diez dias, y a su tiempo en la Coleccion Legislativa, para que la posteridad no se prive del gusto de reirse un rato de las maravillas a que consagraron su tiempo precioso jueces, Audiencias, capitanes generales, ministro público, Gacetas y prensas en la España del siglo XIX.

El Sr. Silvela deduce de todas estas cosas peregrinas, que los partidos y los gobiernos han de buscar simpatias en la opinion, convirtiendo sus esfuerzos a la tarea de simplificar procedimientos, ahorrar trámites y limpiar la Administracion de viejos é inútiles formalismos, que no garantizan derecho alguno ni aseguran ningun interés. Nuestros lectores recordarán que uno de los fines de nuestro periódico ha sido constantemente este que ahora señala el Sr. Silvela, complaciéndonos mucho que personas de su significacion y de su importancia en la politica prediquen la necesidad de terminar con aquellos formalismos, y esto debemos recogerlo como compromiso que se adquiere para concluirlos de verdad cuando las circunstancias lleven de nuevo al partido conservador. Mucho podria haber hecho en este sentido el liberal; mas las dificultades de disciplina parece que no le dejan tiempo sino para suavizar asperezas.

Semejante al objeto de la sentencia extractada por el Sr. Silvela fué el que sirvió de base para instruir en Madrid el proceso del ciclón, en el cual fueron llamados a declarar, para depurar tambien responsabilidades, los individuos levantados en el aire por el vendaval, aunque entonces la jurisdiccion militar no reclamó derecho alguno en favor de su jurisdiccion, y autoridad. Y en estos casos si se pierde el tiempo, no se causan al fin grandes perjuicios a los particulares; lo triste, lo deplorable es el número de daños que inferen al público los formalismos de la Administracion cuando en el ramo de justicia, por ejemplo, se trata de aclaracion de derechos, en Hacienda de los diversos resortes para apremiar al contribuyente, y en Gobernacion y en otros ramos de los intereses por los cuales luchan las provincias en las oficinas centrales.

Cuando se ha tardado ocho años para resolver si un caballo de una autoridad debia ó no pagar derechos aduaneros; cuando el olvido de un detalle administrativo ha costado 1.000 pesetas por el transporte y derechos de una mercancía insignificante en el trayecto de un kilómetro; cuando los mismos formalismos han paralizado industrias, como hemos demostrado con ejemplos algunas veces, se hace preciso, como reconocen ahora los hombres públicos, remediar este estado de cosas, en el fondo grave, segun lo han reconocido, el Sr. Maura al desear para la Administracion una operacion quirúrgica, y el Sr. Sagasta al declarar que convenia convertir en centros de laboriosidad las oficinas del Estado, hoy, segun el «nidio de holgazanes.»

LA INSPECCION DE LA ENSEÑANZA.

Además del proyecto de jubilaciones para los maestros que, segun ya hemos dicho, piensa presentar el Sr. Navarro Rodrigo, tiene ya terminado otro sobre inspeccion en los establecimientos de enseñanza. Los privados se sujetarán a ella en cuanto con la moral y la higiene tiene relacion, y aquellos establecimientos que no reúnan las condiciones que la ley exige sufrirán una multa de 100 a 1.000 pesetas como primera correccion, ordenándose la clausura si en una segunda visita no se hubiesen corregido las deficiencias que se hubiesen notado y ordenado reformar en la primera.

La inspeccion se divide en ordinaria y extraordinaria; corriendo la primera a cargo de dos inspectores generales, destinos de nueva creacion, de los rectores de las Universidades y directores de los establecimientos de enseñanza y de los inspectores de instruccion primaria; y la segunda será ejercida por el director de Instruccion pública y los consejeros del ramo.

Los dos inspectores generales disfrutará un sueldo de 10.000 pesetas y además como indemnizacion por gastos de viaje se les abonarán otras 2.000; uno de los inspectores generales tendrá a su cargo la vigilancia de la segunda enseñanza y Escuelas de Bellas Artes, comercio y artes y oficios, y el otro la de las Escuelas norma-

les, de sordo-mudos y las de enseñanza primaria. Las condiciones que se exigen para desempeñar estos cargos son las de haber sido director ó consejero de Instruccion pública, ó rector decano ó catedrático de Universidad.

Los inspectores de instruccion primaria se nombrarán por oposicion y se formará el cuerpo con cuatro inspectores de primera clase dotados con 5.000 pesetas de sueldo y 1.500 para gastos de viajes; 12 inspectores de segunda con 4.000 y 1.000 respectivamente; y 49 de tercera con 3.000 pesetas de sueldo.

En definitiva, un aumento de gastos con la creacion de dos inspectores generales y 16 de instruccion primaria; lo que nos recuerda aquel proyecto de carretera trasversal de Vigo a Huelva, que luego quedó reducido a hacer dos leguas hermosas y de ancha vía en la provincia de Zamora. Aqui tambien hay dos leguas de carretera de primer orden: los destinos de 48.000 reales; y luego algunas leguas más de carretera trasversales: los 16 destinos de 26.000 y 20.000 reales que se añaden.

EL BANQUETE DE LOS SOCIALISTAS

No eran más que 55 los que hace un año conmemoraron la proclamacion de la Comuna de Paris. Pasaban de 130 los que anoche se reunieron en el café del Principe Alfonso para celebrar «aquellas gloriosas jornadas del proletariado contra la infame burguesía».

De nueve a diez los compañeros en socialismo se dedicaron al trabajo de comer; de diez a doce invirtieron el tiempo en pronunciar discursos ó brindis del tenor siguiente:

El acto que hoy conmemoramos—decia el compañero Crespo—tiene suma importancia, porque la Comuna de Paris demostró la necesidad que habia de romper abiertamente con la clase poseyente y con todos los demás partidos burgueses.

Este mismo compañero lee el mensaje enviado por el Comité socialista de Madrid a la Aglomeracion socialista de Paris; mensaje en que se llama a Thiers «ladron burgués» y «fecha gloriosa» al 18 de Marzo, porque en ella los proletarios barrieron de Paris a la flor y nata de la burguesía.

Un telegrama de Valencia y otro de Barcelona completan la lectura hecha por el compañero Crespo, quien termina diciendo que «es preciso dar al traste con la actual organizacion social que nos tiene divididos en pobres y ricos, hambrientos y satisfechos.»

A todo trance quiere el compañero Selles alcanzar el poder para el partido socialista obrero, y todos los presentes aplauden. Y para eso—dice—es preciso luchar en el campo político, en el económico y en el revolucionario.

Brindo—termina diciendo—porque al conmemorar de nuevo aquella fecha inmortal (el 18 de Marzo) hayamos vengado a aquellos 35.000 obreros mártires que están pidiendo venganza.

Declara el compañero España que desde su más tierna infancia está sometido a un trabajo rudo y mortificante para su desarrollo intelectual; pero que esto no le impide decir que los burgueses tratan de destrozar a los obreros; que los burgueses merecen su desprecio y que la burguesía es la degradacion moral.

Hay que echar a un lado—añade—á esa inmundicia burguesa por medio de un movimiento revolucionario.

Si estalla la guerra—dice—y los medios de transporte me lo consientan, iré a luchar contra los burgueses.

Llama padre de los socialistas a Karl Marx, y brinda por no dejar en paz a la burguesía.

Sólo por compromiso se levanta a hablar el compañero Rodriguez, y no dice más sino que brinda por los mártires de la Comuna.

Después de un corto discurso en prosa, el compañero Mateo invade el campo de las musas, y lee una composicion, de su cosecha, en que hay estrofas como las siguientes:

A las grandes borrascas, grandes los pararrayos; si un miembro se corrompe, mejor es amputarlo, pues la gangrena, al punto, todo el cuerpo invade;

pues antes que se extienda, mejor es atajarle.

La ciencia no lo dice, y ella así lo aconseja; de los grandes parásitos nacen las filoseras.

Los obreros las vides sacudieron con tino: ¡albricias! ya el artista podrá comer con vino.

Todo esto y algo más que por falta de espacio no reproducimos está dedicado a los obreros mártires de la Comuna de Paris.

El orador poeta fué muy aplaudido.

Al decir del compañero Ruiz, todas las leyes, así civiles como militares, son burguesas, y están fundadas en el principio de propiedad, «que es el robo.»

Según el compañero Abascal, los comuuardes eran unos buenos muchachos, muy trabajadores y muy socialistas; pero no tenían entonces la conciencia plena que de sus derechos tienen hoy todos los socialistas del mundo.

La Comuna—dice—hizo de Paris un Paraíso. Allí no habia criminales; sino una familia de hermanos. Allí todas las cosas se verificaron en concordia. Pero aquellos obreros no tenían lo que nosotros tenemos en nuestra cabeza: si lo hubieran tenido, no habria triunfado la burguesía.

Aquello del 71—añade—ha sido un pimiento al lado de lo que hubiera sido hoy. Aquellos no tenían conciencia gráfica de lo que querían, pero nosotros la tenemos. Inspirémonos en lo que hicieron, y triunfaremos.

Llama verdugos, traidores y reaccionarios a Luis Blanc y a Victor Hugo y brinda por los que sucumbieron bajo las cuchillas asesinas de los versalleses.

Es preciso—termina diciendo—que encerremos a los burgueses en un estrecho círculo... (Varias voces: ¡Nos los comeremos! ¡Nos los comeremos! ¡Aplausos!) para que acabe esa raza que sólo piensa vivir en la holganza, en el lujo, en el fausto, mientras que nos morimos de hambre los que vamos al taller. (Aplausos estrepitosos.)

Puesto ya el entusiasmo de los comensales en esta tessitura, rompe a hablar el compañero García, y no se contenta sino con que para el 17.º aniversario de la Commune esté proclamada la Comuna en España, previo el indispensable aniquilamiento de la burguesía.

Y llega por fin el turno al verbo de los socialistas españoles, al gran compañero Iglesias, hombre verdaderamente instruido, buen orador y hasta filosofo.

Empieza por sentar que la Comuna parisiense significa única y exclusivamente la primera y más grande lucha del proletariado contra la burguesía.

De paso descarga rudos golpes sobre «el tigre de Thiers» y los «lobos de Versalles», para venir a parar en que de los republicanos españoles, aun los más radicales, no deben esperar los obreros la realizacion del ideal a que aspiran.

En concepto del compañero Iglesias, Bismarck, Kalnok, Tisza, Depretis, Robilant, Boulanger, Goblet, todos los que más ó menos directamente estaban interesados en promover la guerra; retroceden ahora ante el crecimiento del socialismo, que amenaza con tragárselos a todos.

«Creian VV. que en la Comuna de Paris no habian imperado la honradez, la moralidad y la filantropia? Pues... esa es la equivocacion de que el compañero Iglesias ha sacado a quien tal pensara.

Los comunistas pidieron dinero a Rotschild, «el Papa del dios Capital», pero le dieron recibo. Del Banco de Francia no sacaron ni un céntimo, é hicieron mal—segun el orador.

¡Que fusilaron a los generales Lecomte y Clemente Thomas!... Nada de eso, quien fusiló a esos generales fué la soldadesca de Thiers. ¡Que fusilaron a monseñor Darbois, arzobispo de Paris!... Bueno, es verdad que lo fusilaron, pero fué porque a Thiers no convino quedarse en rehenes con Blanqui.

Terminó brindando porque el mundo del privilegio y de la injusticia sea reemplazado por el mundo de la igualdad social y del trabajo.

Estrepitosos y prolongados aplausos siguieron a estas últimas palabras.

Y se acabó el banquete.

CARTA DE PARÍS.

El viaje de Lesseps a Berlin.—«La Alemania actual»—Politica interior; el Concordato; la votacion del proyecto sobre cereales.

12 Marzo 1887.

¿Cuál es la causa verdadera del viaje de Lesseps a Berlin? De varios modos se ha contestado la gente esta pregunta. Unos le creian enviado del gobierno francés, para serias negociaciones diplomáticas; otros reducian su mision a trabajar por la neutralizacion del canal de Suez, y otros, por fin, pretendian que su objeto era interesar a casas de banca alemanas en la empresa del canal de Panamá. Todas estas versiones no eran faltas de fundamento; en las circunstancias actuales, nada más corriente que se utilicen por los gobiernos hombres respetables, y aún mejor los que, como M. Lesseps, se apartan de la vida activa de la politica, para confiarles misiones elevadas, cuyo cumplimiento se facilita con el prestigio de la persona. Los vuelos de la imaginacion para hacer aque-llas suposiciones, no carecian de base; porque tan natural y corriente era lo que se le atribuia, como extraño que solamente para un asunto de etiqueta y de mera formalidad, como el hacer entrega a monseñor Herbete, embajador de Francia en Berlin, de la cruz de gran oficial de la Legion de Honor, se haya elegido a un hombre que por su carácter de científico, es, si no refractario, ajeno por lo menos a la practica de esas solemnidades. Así es que, sin embargo de sus declaraciones, hechas a un redactor del Tageblatt, confirmando que solo éste era el motivo de su viaje, no se destruye la creencia de que hay algun otro motivo secreto.

El pueblo alemán, y en especial el emperador, han acogido carinosamente a M. Lesseps; la prensa publica artículos laudatorios hacia él y estudios detenidos de su vida; el interés que ha despertado en Alemania el viaje de Lesseps, y a la afabilidad del trato con que ha sido recibido, atribuyen algunos gran importancia para la continuacion de la paz entre ambas naciones.

Ahora que la atencion pública se halla concentrada en Alemania; que todos los actos de este pueblo se discuten y se ponen en parangón con los de Francia, es de gran oportunidad una obra que acaba de publicarse, bajo el título de «La Alemania actual». Es un estudio concienzudo de las costumbres y modo de ser de Alemania, del que se van deduciendo consecuencias aplicables al curso actual de las cosas; el carácter austero, poco colérico, pero reflexivo, en el rencor de los alemanes; la importancia que la ciencia tiene entre ellos; los progresos del socialismo (no extraño al desenvolvimiento de aquella); la organizacion de su ejército; su sistema colonial; el mecanismo de su politica interior y su situacion en la de Europa; todo, en fin, se halla perfectamente descrito en este libro; pero lo que más resalta en él, es el conocimiento que su autor denota tener de los hombres políticos de Alemania: el emperador Guillermo, Bismarck y Moltke, son objeto de juicios imparciales; hé aqui el que le merecen los triunfos del primero: «Después de haber ganado tantas victorias y tomado tantas villas, ¿pasará a los ojos de la historia por un gran capitán? Sin que haya adulacion, no puede compararse a Turena, a Federico II, a Napoleón I. Creo que las profundas combinaciones de la estrategia se le escaparon; y si ha salido siempre victorioso, se debe a dos causas honrosas para él, a pesar de su gloria, él es modesto, y no se imagina que su cualidad de soberano le haya valido la ciencia infusa; asiste a las batallas sin dirigir las, y es el primero en dar ejemplo de sumision a las órdenes del Estado Mayor general, que es en realidad el dueño de la armada; ha conseguido simpatias, demostrando que los soberanos son hechos para las naciones, y no las naciones para los soberanos. La segunda causa de sus victorias es el ejército, que solo ha confiado a manos hábiles.»

A Moltke le cree un hombre amante de la guerra en todas las esferas de la vida; niega que sea amante en su intimidad, y le atribuye estas palabras: «La paz universal es un sueño, y hasta un mal sueño.» Le presenta como un hombre reservado y exento de pretensiones. «Es mo-

«desto—dice—pero lleva su modestia hasta la taciturnidad, y la taciturnidad hasta el mutismo.»

De las páginas que consagra á Bismarck se deduce que la vida política del canciller alemán ha estribado en dos aspiraciones: antes, expulsar al Austria de la Confederación germánica y unificar Alemania bajo el cetro de Prusia; ahora, aumentar el poder de la Alemania y rodear, tanto al emperador, como á él, de un poder casi absoluto, desentendiéndose del parlamentarismo.

Entiende que la templanza y carácter pacífico de la Alemania sirve de contrapeso al espíritu belicoso de la Prusia; á haberse dejado á ésta seguir sus impulsos, no se hubiera respetado tanto tiempo el tratado de Francfort, y hubiese ya invadido Francia.

Las apreciaciones todas de este libro interesante, son producto de un minucioso conocimiento de la organización de Alemania, y su autor anónimo, se cree sea un político importante. Es leído con curiosidad, y merece elogios por la imparcialidad y exactitud con que en él se tratan asuntos que ahora son dificultosos.

Por lo demás, la efervescencia de los ánimos está en suspenso ahora; las probabilidades de que la guerra no ocurra, aumentan cada día; á las ideas tranquilizadoras que reemplazan á la alarma, se une la esperanza de una intervención del Pontífice si fuese necesaria, para evitar la alteración de la paz; despachos que de Roma han recibido algunos periódicos, aseguran que en el Vaticano se ocupan de este asunto sin descanso. Francia y Alemania tratan de agradar al Pontífice; ésta con sus concesiones al obispo de Osnabruk y otros, y aquella en el asunto relativo al Concordato, en el que cree ver animado al gobierno en favor de las buenas relaciones con la Iglesia; la proposición de Ives Guyot, que tiende á la separación de la Iglesia y el Estado, ha sido desechada por la comisión del Concordato por 11 votos contra dos.

El proyecto del ministro de Agricultura, M. Develle, elevando á cinco francos el derecho de importación de cereales, se aprobó en la Cámara, obteniendo una mayoría de 90 votos, sin embargo de los temores que había de que fracasase.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

LOS NIHILISTAS.

Londres 18 (7:39 mañana.)

Son muy graves las noticias que transmite el telégrafo respecto á la actitud en que se han colocado los nihilistas.

Despachos recibidos durante la última noche dicen que la policía rusa tiene con relación á este particular informes capaces de infundir serias alarmas.

Parece fuera de duda que tanto en San Petersburgo como en todo el territorio del imperio ruso existen numerosas bandas de nihilistas perfectamente organizadas y dispuestas á proceder con gran energía en cuanto se les comuniquen órdenes del centro directivo.

LA FIESTA DEL EMPERADOR GUILLERMO.

Berlin 18 (5:50 tarde.)

Hoy han empezado en esta capital las fiestas en celebración del jubileo del emperador Guillermo con espléndidas iluminaciones en los edificios públicos y particulares.

Como el emperador se fatiga fácilmente por consecuencia de su edad avanzadísima, se ha dispuesto, para evitarle molestias, que la fiesta oficial se celebre solo el día 22, aniversario de su nacimiento.

En dicho día, el príncipe de Bismarck dará un banquete á los embajadores de las potencias y jefes de legación acreditados en Berlin.

El príncipe imperial dará también otro banquete á los soberanos y enviados extraordinarios que se encuentran en esta capital con motivo de las fiestas del anciano monarca.

A las ocho de la noche del 22 se dará en el palacio viejo un gran concierto, en el que tomarán parte los artistas de la Opera. El emperador Guillermo asistirá á esta solemnidad nocturna.

Hasta ahora han llegado á Berlin noventa soberanos y príncipes, con un séquito que no baja de 225 personas.

Todos ellos concurrirán al concierto que se celebrará la noche del 22.

El general Córdoba, que es esperado hoy á las diez de la noche, se alojara en el hotel de Rusia, según órdenes terminantes del emperador, que satisfará por cuenta de su bolsillo particular los gastos que ocasione la estancia en Berlin del enviado extraordinario de la regente de España.

El general Córdoba será recibido por el emperador el domingo próximo.

Se prepara para las doce de la noche del día 22 una gran marcha de las antorchas, en la que tomarán parte los estudiantes y el pueblo.

El emperador Guillermo disfruta de excelente salud.

Durante todo el día de hoy no ha cesado de nevar extraordinariamente.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN RUSIA.

Londres 19 (7:55 mañana.)

El telégrafo no cesa de transmitir detalles acerca de la conspiración descubierta contra la vida del czar.

El movimiento revolucionario tiene extensas ramificaciones en todo el territorio ruso.

Por los descubrimientos hechos hasta ahora se teme que una gran parte del ejército simpatice con los revolucionarios.

Un telegrama del Standard dice que la policía ha encontrado en casa de varios nihilistas de San Petersburgo muchas bombas que contenían siete libras de dinamita, y otras doscientas bombas cargadas de strigidina.

En el mismo telegrama se asegura que en las guarniciones de Cronstadt y otros puntos se han hecho numerosos arrestos.

En Odessa han sido reducidos á prisión muchos nihilistas.

Dos damas de elevada categoría en cuyas posesiones se encontraron sustancias explosivas é instrumentos destinados á la confección de bombas, han sido bárbaramente maltratadas. Los flageladores sólo cesaron en su tarea brutal cuando las damas referidas eran ya completamente insensibles á los golpes.

AUDIENCIA DE DESPEDIDA DEL CARDENAL GONZALEZ.

Roma 19 (4:10 tarde.)

El Santo Padre ha recibido hoy en audiencia de despedida al Emmo. Cardenal Fray Ceferino Gonzalez y á todas las personas que le acompañamos.

El Sumo Pontífice ha hablado largamente y con mucho interés de España, á la que dedicó frases afectuosísimas.

Ha recomendado solemnemente, tanto á los sacerdotes como á los seglares, que acaten la autoridad de los obispos y vivan siempre bajo su obediencia.

El cardenal Gonzalez saldrá de Roma probablemente el día 21.

EL MUNICIPIO DE MARSELLA.

París 19 (10:10 noche.)

El gobierno ha visto con desagrado la manifestación del Municipio de Marsella en favor de la Commune, y quizás acuerde disolver esa corporación.

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES.

París 19 (10:10 noche.)

Los emigrados republicanos, residentes en distintos puntos de Francia, se quejan de la lentitud con que son tramitadas en España las peticiones de indulto.

(De la Agencia Fabra).

NOTA PACÍFICA.

Berlin 18 (8:50 m.).—Durante el día de ayer circularon rumores de que Francia iba á llamar á su embajador en ésta, Mr. Herbertte.

Por la noche hubo soirée musical en las habitaciones del emperador, y en ella declaró Mr. Herbertte que esos rumores estaban desvirtuados de fundamento, considerando como una maniobra bursátil.

Se ha recibido la invitación oficial que Francia hace á Alemania, para que concorra á la Exposición de 1889. Es ya seguro que Alemania aceptará.

Esta tarde llega á esta capital el general Córdoba, enviado especial de España para asistir al aniversario del emperador.

MANIFESTACION IRLANDESA.

Dublin 19.—El diputado Celler ha sido objeto de grandes ovaciones populares.

El Arzobispo Kroke acompañado de 121 sacerdotes y varios millares de personas fueron á esperarle á la estación.

El Arzobispo le dió la bienvenida diciendo que todas las simpatías de Irlanda le acompañaban durante todo el tiempo que ha estado preso, por defender los intereses de los arrendatarios y la causa de la nación.

Nueva-York 19.—Un despacho de Buffalo dice que han resultado seis muertos y 25 heridos en el espantoso incendio que ha reducido á cenizas la gran fonda de Richmond de aquella ciudad.

SIGUEN LOS TEMORES.

Londres 19.—Los corresponsales en Viena tanto del Standard como del Morning Post á juzgar por los telegramas que dirigen hoy á dichos periódicos consideran alarmante la situación de Europa.

Creen que la calma relativa que se disfruta ahora no durará mucho tiempo.

En su concepto después de las fiestas del aniversario del Emperador Guillermo renacerá el recelo y la desconfianza y surgirán nuevas dificultades.

El Times no se muestra hoy tan pesimista.

Confía que la triple alianza será un valladar á la ambición de Rusia.

PROPÓSITOS PACÍFICOS.

París 19.—Una hoja oficiosa hablando de las palabras del Sr. Lesseps de que Alemania era la amiga natural de Francia, se expresa en estos términos:

«Nadie sabe lo que nos reserva el porvenir respecto de Alemania, pero debemos suponer que si relaciones íntimas de familia hasta cierto punto deben establecerse entre Francia y otros países, hay que comenzar con Italia y con España y las demás naciones de origen latino.»

ESPAÑA EN ÁFRICA.

París 19.—Un despacho del periódico Paris hablando del próximo envío de una embajada extraordinaria española á la Corte del sultan de Marruecos, dice que su único objeto es estrechar las buenas

relaciones existentes entre España y el imperio marroquí, pues actualmente no hay ningún asunto grave pendiente por resolver.

NOS INTERESA.

París 19.—El Consejo de ministros se ha ocupado esta mañana de los presupuestos de 1888, los cuales serán presentados en la Cámara, la semana próxima.

En dicho presupuesto se adoptan algunas medidas respecto del alcohol que pueden perjudicar á los países que como España tienen una gran riqueza vinícola.

MÁS NIHILISTAS RUSOS.

Odessa 19.—La policía de esta ciudad ha hecho un importante descubrimiento. Hace días que era objeto de especial vigilancia una casa donde se reunían secretamente algunas personas.

Ayer penetró de pronto en ella la policía encontrando á tres hombres dedicados á la fabricación de bombas explosivas.

Se halló además un depósito de dinamita. Presos é interrogados dichos hombres resultaron pertenecer á la asociación de nihilistas, pero se negaron á descubrir sus cómplices.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Se traspasa

el establecimiento de granos y comestibles de Antonio Perez Garcia, plaza Alfonso XII, 22. En el mismo darán razon. 8 6

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuché por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, sobre formación de presupuestos Municipales.

Oficio del Sr. Abad Presidente del Ilmo. Cabildo Eclesiástico, solicitando una subvención para las obras de la Iglesia Colegial.

Carta de los Sres. Nájera, Pelayo y C.ª, sobre negociación y cobro de varios títulos de la Deuda pertenecientes al Municipio.

Escritos de D. Manuel Solís y Martínez, informados por el Arquitecto y Comisión de Policía urbana, sobre recepción definitiva de las obras del cuartel de Caballería.

Otro de D. Francisco de Juan Rodríguez, solicitando permiso para efectuar una mejora en la fachada de su casa, calle de los Valientes, núm. 5.

Otro de D. José E. Ivison, pidiendo licencia para reformar, según plano adjunto, la fachada principal de su casa, calle de Sevilla, núm. 10.

Otro de la señora Viuda de D. José María Barea, sometiendo á la aprobación el diseño para la sepultura que vá á construir en el Cementerio Católico.

Otro de D. Evaristo de la Riva y Sanchez Porrua, solicitando adquirir en propiedad diez y seis varas cuadradas de terreno en el mismo Cementerio.

Otro de D. Manuel Perez Pénia, pidiendo se le haga entrega de unas puertas que estuvieron colocadas en el ingreso á la antigua Plaza de Verduras.

Varias cuentas de Mayordomía.

En una vigorosa réplica que

da El Correo de Cádiz á la Aspiración española, para probarle que siguen unidas las distinguidas personas que en nombre de los liberales independientes de la provincia combaten el odioso caciquismo que hoy domina, y de las cuales es ilustrado representante aquel colega, se leen los siguientes párrafos que gustosos reproducimos:

«Para terminar sobre este extremo, y á fin de que el periódico de la calle de Murguía no baraje los nombres y las actitudes honradas y enérgicas de nuestros amigos, correligionarios y redactores, copiaremos á continuación un párrafo de la carta que, con fecha 15 del actual, nos ha dirigido D. Vicente de los Ríos:

«Estoy como estaba el último pasado 26 de Setiembre, porque á iguales causas, iguales efectos, y aquellas no han hecho más que EMPORAR para mal de nuestra querida provin-

cia. Mientras no cambien de modo de ser los caciques y V. y El Correo de Cádiz sigan combatiéndolos, uno y otro pueden contar con todo mi apoyo moral y material.»

Tenemos á disposición de La Provincia la expresada carta, ya que continuamente hace afirmaciones inexactas, tratándose de nuestros amigos y correligionarios. Tanto el Sr. D. Vicente de los Ríos, como D. Juan Pedro Muñoz, están donde estaban en 26 de Setiembre, y lo mismo éstos que D. Jorge Rodruero, que continúa colaborando como uno de los redactores de El Correo de Cádiz, pues aunque haya cesado en la dirección para atender á sus trabajos profesionales, el periódico seguirá como antes combatiendo al vergonzante caciquismo que nos domina, dentro del campo liberal dinástico, sin mistificaciones, seguirán unidos en lo sucesivo hasta que desaparezcan las causas ocasionales de la protesta.

En cuanto á la actitud independiente del Excmo. Sr. D. Fermín Muñoz, padre de nuestro amigo y redactor D. Juan Pedro, un día y otro nos anima para que no desalentemos en «la política digna y patriótica que con tanta valentía vienen sosteniendo en el periódico, y en las frases de valor y adelante.»

Luz eléctrica.—Nada menos

que en Castro Urdiales (Santander), villa de 7.578 habitantes, se estudia un proyecto para iluminar con luz eléctrica la población; proyecto que quizás muy en breve se realice.

Sigue en vena de decir verda-

des el conservador corresponsal del Diario de Cádiz. En su última carta, para terminarla, escribe el siguiente sabroso párrafo volviendo al tema de la oposición que hacen al impuesto sobre los cupones de la Deuda los pobrecitos rentistas que quieren gozar el privilegio de ser ricos y aún poderosos sin abonar un céntimo al Estado. Dice así:

«Los presupuestos del Sr. Puigcerver han parecido mal, como debía esperarse, á todos los ex-ministros de Hacienda y á todos los aspirantes á esta cartera, de la mayoría, que por razón de oficio se creen obligados á tener ideas propias y á que sus ideas sean mejores, aunque en la práctica hayan resultado deplorables. Además, las grandes sociedades de crédito, y los rentistas de la Deuda pública, que tan cómodamente cobran los intereses, importándoles muy poco el estado del pobre agricultor y del más pobre industrial y comerciante, se agitan para que desaparezcan los pequeños impuestos que les perjudican, y podrán más que el ministro.»

Otro corresponsal, también conservador, con motivo de los absurdos jurídicos que trata el artículo que hoy insertamos como primer fondo, dice lo que sigue:

«No es el bien solamente la paz material, ni el tener á raya las rebeldías de los impacientes, ni el acabar con el militarismo; es el bien, sobre todo, regularizar los servicios, hacerlos en su ejecución sencillos en lo posible, con lo cual hay ganancia de tiempo y economía de personal, cosas que han menester mucho el Estado en España, reconociéndolo así los hombres políticos que después de muchos años de intervenir en la administración y desde la presidencia del Consejo de ministros y delante de los legisladores, declaran que las oficinas públicas son nido de inmoralidad y asilo de holgazanes, palabras que pronuncio no ha mucho el señor Sagasta, haciéndole coro días después de dichas el señor Maura, con aquellas otras que tanta resonancia tuvieron relativas á la operación quirúrgica que apetecía para todos, absolutamente para todos los organismos administrativos.»

Ahora, como corolario, bien puede preguntarse á ambos corresponsales: si el impuesto sobre la Deuda es justo, como efectivamente lo es, y si el Sr. Silvela tiene mucha razón en mofarse de los procedimientos judiciales, ¿por qué los conservadores no han querido nunca realizar esas reformas en nuestras leyes?

Durante los últimos días se

han embarcado en Benicarló y con destino á los puertos de Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros de Holanda y Alemania, más de cinco mil pipas de vino, clase superior y á precios elevados.

La pipa para Holanda se ha pagado á 120 francos; y á 200 para Alemania.

La pipa tiene 450 litros, el vino 17 grados, franco á bordo y el pago á noventa días.

Dicen de Cádiz:

«A las dos y media de la madrugada, próximamente, de hoy, pasó una exhalación por encima de la cúpula de la torre de la Basílica, lateral á la plaza de Santiago, causando pequeños desperfectos en la base del capitelillo, arrastrando tras sí un pedazo de material y piedra que vino á caer al pié de la escalinata, anexa á la puerta de entrada en la Catedral por la propia plaza, ocasionando hundimiento de tres ó cuatro adoquines y rotura de la losa divisoria del adquinado.»

Dice «El Globo:»

«Tenemos noticias de que los secretarios de las comisiones de evaluación, establecidas actualmente en las capitales de provincia y en Jerez de la Frontera, piensan elevar una respetuosa instancia al ministro de Hacienda, en solicitud de que se les reconozcan los servicios prestados en dichos destinos, equiparándolos á los demás funcionarios del Estado.

Aun cuando hasta ahora, y por conveniencia del servicio, los citados empleados no han sido considerados como del Estado, sin duda para evitar la incompatibilidad de que servirían en los pueblos de su naturaleza, que en la mayoría de los casos ocurriría, la verdad es que, desde hace muchos años, del Estado perciben sus haberes; que á él prestan exclusivamente sus servicios, y que no es ajeno á sus conocimientos é ilustrada cooperación el aumento de riqueza imponible obtenido en los puntos donde las mencionadas comisiones han tenido á su cargo los amillaramientos.

Por lo mismo que se trata de unos modestos empleados que todo lo fian á la justicia con que solicitan, estimamos que la lección ha de ser más provechosa y de inmediatos efectos.»

«La Opinion» de Palma de

Mallorca, dá cuenta de un caso rarísimo. Dice que en Felanitx hay un hombre á quien puede considerarse incombustible, y lo más raro no es que carezca de sensibilidad, sino que el ascua no deja sobre la piel de su cuerpo huella alguna. Coje una barra de hierro al rojo-blanco, y en sus manos no queda la menor señal; se aplica una cerilla en la nariz y le sucede lo propio.

La ciencia registra casos raros de insensibilidad, pero ninguno de esta naturaleza, y este hombre, que pudiera ganarse la vida sin trabajar, del trabajo vive, no obstante.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para San Pedro Miquelon, 8 barriles.

Una dimision falsificada.—

Dice el Diario:

«El ministro de la Gobernación recibió hace días la dimision que del cargo de alcalde de Grazalema, presentaba D. José Gutierrez Horrillo.

Como es de ley, el ministro remitió dicho escrito á este gobierno civil para que se le diera el curso debido.

Pero hé aqui, que ayer tuvo conocimiento el Sr. Gutierrez Horrillo, que accidentalmente se encuentra en Cádiz, de que en el gobierno civil se hallaba el escrito por el que renunciaba la referida alcaldía, y se presentó al señor gobernador, manifestándole no ser cierta dicha especie, y por consiguiente, carecía el documento de valor legal.

El interesado telegrafió también al señor ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo ocurrido.

Parece que se está formando expediente sobre este hecho.»

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

20.000 frascos del ACEITE DEL SEÑOR RALLO y de LA JEKZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

Sres. Scott y Bowne.—Pamplona 24 julio de 1885.—D. Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado de la Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los catarras pulmonares de estado crónico.

Bañado en fragancia.—En los países orientales los perfumes más raros se usan en los Hammums ó casas de baños, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Attar de rosas es más fuerte y más volátil de tuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan delicada y tan preciosa que se debe preparar en un baño de maría, y en un recipiente de vidrio que se debe lavar con agua de rosas y secar con cuidado. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 591

Anuncios de interés

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

DEVOCIONARIOS.—En la Librería calle Larga, núm. 33, se ha recibido un buen surtido y a precios sumamente variados.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

IDIOMA FRANCÉS.

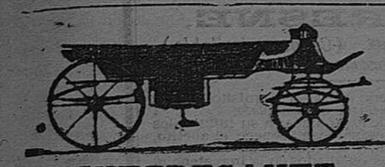
Lecciones en clase ó á domicilio. Informar en la redaccion de este periódico.

BIblioteca de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas.—Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de indisposicion repentina, por E. Ferrand. Traducido de la segunda edicion y anotado por D. Rafael Olecia y Cardona. Forma esta utilísima obra un elegante tomo de 300 páginas, con 57 grabados. Precio 3 pesetas. De venta en la Librería calle Larga, 33.

PAPAS MANCHEGAS

á 7 1/2 y 8 reales arroba.

ELADIO LOPEZ.
SANTA MARÍA, 3.



INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Urribarri, situado en la calle de Sevilla núm. 10, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, respondan al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construccion de carruajes, que tenia establecido en Sevilla en la calle Albuera núm. 6, á la de Vizcaínos número 20.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero, exactitud y economía que tengo acreditados.—Manuel Cruz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19, 20 Y 21
Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.

Nacimientos.
Patricio Ruiz (expósito).
Francisco Blanco Fernandez.
Benito Solano (expósito).
Elisa Utrera (expósito).
Leonor Gutierrez Castillo.
Maria Mercedes Torralva Prieto
Francisco Reguera Godoy.

Defunciones.
D. José Lopez Ascencio.
D. Joaquin Hidalgo Collado.
D. Manuel Rodriguez Rodriguez.
D. Antonio Benitez Benegas.
Además dos fetos varones.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.
POR FALTA DE FRANQUEO.
Maria de Zúñiga, Puerto de Santa Maria.
Regina Medrano, Sevilla.
Jerez 21 de Marzo de 1887.—Por el Administrador, J. Diaz.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Reses degolladas en el día 21.

Reses.	Peso.	Precio.
Canado vacuno	7 1227-0/0 kilos	1'53 ptas.
Lanar.	5 63-500	1'25
Machos cabrios	0 00-000	1'25
De cerda	1 106-800	1'38

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustin.
MAÑANA.—San Mateo.
SANTO DE ROY.—San Pablo Ob. de Narbona.
MAÑANA.—San Victoriano y Cps. Mrs.

Cultos que tendrán lugar en la Iglesia de San Ignacio durante la actual cuaresma.
Ejercicios espirituales para hombres.—Dieron principio el domingo 20 á las siete de la noche, siguiendo todos los días á la misma hora, terminando el domingo 27 por la noche. Este día por la mañana, será la comunión general.

El sábado 26 del corriente, despues de la misa de ocho, se principiará el rezo del setenario de los Dolores de la Santísima Virgen y el viernes 1.º de Abril, fiesta de los Dolores, habrá á las nueve misa cantada y sermón.

El sábado 2 de Abril y los dos días siguientes, á las siete y media de la noche, se practicará un triduo con sermón á Jesucristo crucificado.

ASILO DE SAN JOSÉ.
Durante todo el mes de Marzo, al toque de oraciones, se celebrarán solemnes cultos al glorioso Patriarca Patron Universal de la Iglesia, y especial de dicho establecimiento benéfico. Los domingos y días festivos á la misma hora se manifestará á Su Divina Majestad, y habrá ejercicios, concluyendo con cánticos solemnes dedicados al santo.

IGLESIA DEL BEATERIO.
Mañana da principio en dicha iglesia á las cinco de la tarde á un devoto quinario al Señor de las Aguas.

CAPILLA DE LA YEDRA
Hoy es el quinto día despues del toque de oraciones de un devoto setenario al patriarca Sr. San José.

Todas las noches habrá explicacion de la Doctrina Cristiana y los domingos sermón y los martes y viernes los devotos ejercicios del vía-cruce.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.
La Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran un solemne setenario de Dolores á su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias dando principio el sábado 26 del presente mes, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de su nombre.

Despues de rezar la Santa Corona, seguirá el sermón, estando encargados de predicar en las siete tardes los R.los PP. del Sagrado Orden de Predicadores.

A las diez y media de la mañana del día en que la Iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, será la funcion principal, ocupando la sagrada cátedra uno de los referidos Padres Dominicos.

Terminada la misa, se dará la bendicion papal.
Todos los días desde las ocho de la mañana estará expuesta Su Divina Majestad, por la intencion de varios devotos.

Los fieles que visitaren dicha iglesia, ganan innumerables indulgencias, y plenaria en el día de los Dolores de la Santísima Virgen.

Habrà todos los días misa á las doce.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.
Hoy es el tercer día despues del toque de oraciones y de rezar el santo rosario, de un devoto setenario á Nuestra Señora del Mayor Dolor con cánticos y plática por el mismo capellan

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.
La confraternidad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor en el paso del Ecce-Homo, canónicamente establecida en dicha iglesia, cumpliendo con el primero de sus estatutos, celebra su anual setenario doloroso que dará principio el sábado 26 del corriente, á las cinco de la tarde, siendo el orador el Reverendo P. Niutta, de la Compañía de Jesús.

El día 1.º de Abril, en que la Iglesia Nuestra Madre llama á todos los fieles á meditar y consolar á María Santísima en sus acerbos Dolores, será la misa de comunión general para los hermanos á las ocho de la mañana, y á las diez la funcion solemne en la que predicará el expresado señor.

PARROQUIA DE SAN MATEO.
Hoy continúa en dicha iglesia, despues del toque de oraciones, un devoto setenario á Nuestra Señora del Desconsuelo.

El día 29 á las nueve de la mañana será la funcion principal, en la que predicará el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Tramblat.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 20.

—El Congreso, despues de la sesion pública, se constituyó ayer tarde, á las seis y media, en sesion secreta, que continuaba á las ocho y media, terminando algunos minutos despues por consuncion, pues poco á poco el salon fué quedando desierto.

Se trataba de la aprobacion de las cuentas presentadas por la comision de gobierno interior y de diversas medidas propuestas por ella para establecer una contabilidad que hasta aqui nadie se ha cuidado de llevar, existiendo en este punto un verdadero caos.

De lamentar es que tales asuntos se traten en sesion secreta y que por esto no concurren taquígrafos; porque en la de anoche se hubieron de decir tales cosas y salieron á plaza tales enormidades que realmente sería muy edificante conocerlas en todos sus detalles.

Nosotros, luego de terminada la sesion, oimos comentar en público algunos de los extremos tratados en la sesion secreta; tales como el de que se hayan gastado por anticipado sumas enormes, que algunos hacen subir á 400.000 y pico de pesetas.

Para justificar la urgente necesidad de un cambio de sistema, oimos hablar de que habia gastos hechos por la módica suma de 91.000 pesetas, sin que haya habido medio humano de averiguar quién los ha ordenado.

Se habló tambien sin ninguna reserva de que las alfombras puestas en las habitaciones particulares de un empleado del Congreso, de los de mayor categoria, como se comprenderá por el final, se han pagado á siete y medio duros el metro, precio al cual ya pueden ser buenas y de duracion.

Se acordó que hay contratos de suministros con la cláusula de que habrán de ser denunciados con ocho días de antelacion al comienzo de cada legislatura; y como es entonces cuando las comisiones están á punto de morir legalmente, ninguna se ocupa en esto y... los contratos son así eternos.

Para salvar esto y otras enormidades y la del déficit, que es la más grave, se propusieron como medidas salvadoras suprimir la pension que se dispensa á un antiguo publicista, y poner á descuento al personal alto y bajo. Vamos, lo del chocolate del loro. Por fortuna para estos, todo quedó en discursos.

la fórmula que se les encomendó, de la parte del Código penal referente á la prensa.

Aunque la reserva de los conferenciantes es grande, las impresiones que se perciben permiten dar por resuelto este asunto y casi asegurar que la fórmula ha sido convenida.

Se desconocen los detalles. Lo único cierto es que desaparece la suspension que se señalaba para los periódicos.

—El Consejo de ministros celebrado anoche se dedicó principalmente al examen de la cuestion de los humos de Huelva.

La reclamacion de los comisionados envuelve tres distintos aspectos, que examina el Consejo con gran detenimiento. Es el uno el que se refiere al estado sanitario que parece haberse creado por las calcinaciones al aire libre, respecto de lo que se han hecho varias informaciones, de las que resulta que son nocivas á la salud, sobre todo en épocas determinadas.

Al propio tiempo, y como fundamento más principal, de las reclamaciones, se alega que la agricultura de la region donde se hacen las calcinaciones se ve completamente arruinada por sus efectos, hasta el punto que los terrenos están completamente eriales, no siendo susceptibles de cultivo alguno.

Pero en la reclamacion se solicita tambien la indemnizacion de daños y perjuicios de la empresa arrendataria de las minas, asunto que constituiría en su caso materia de controversia judicial.

Los ministros, despues de expresar sus opiniones consultando los antecedentes que afectan á la cuestion acordaron que los Sres. Alonso Martinez, Navarro Rodrigo y Leon y Castillo convengan y propongan al Consejo la resolucion que proceda adoptar.

El ministro de la Gobernacion llevó al Consejo un expediente para trasladar á la basilica de Atocha los restos mortales de D. Antonio Rios Rosas, quedando autorizado por sus compañeros para acordar lo que sea necesario para llevar á efecto este pensamiento del gobierno.

Tambien habló de las noticias electorales que se reciben de los distritos vacantes, y de las senadurias electivas que han de proveerse.

Del nombramiento de gobernador de Alava se habló algo, pero sin acordarlo en definitiva.

El general Cassola hizo indicaciones generales sobre sus proyectos, algunos de los que se publicarán en breve en forma de decretos.

Los ministros guardan reserva sobre estos proyectos.

Algunos expedientes de Fomento y la conversacion sobre la política del día ocuparon el resto del Consejo.

—En la sesion tercera del Congreso se reunió ayer la junta encargada de proponer reformas para mejorar la clase obrera.

Su presidente, el Sr. Cánovas del Castillo, expuso las conferencias que habia tenido con la comision de trabajadores de Barcelona que últimamente estuvieron en Madrid. El Sr. Cánovas hizo un cumplido elogio de la ilustracion y buen sentido de aquellos obreros. Se ocupó despues en disertar sobre las pretensiones que traian, encontrando algunas razonables en todo aquello que no limitara la libertad del trabajo. Se extendió en observaciones muy acertadas é interesantes acerca de las relaciones del capital y el trabajo, y presentando un cuadro muy exacto de la situacion de estas luchas en Cataluña.

Relató luego su viaje último á la provincia de Huelva, y explicó como se halla resuelto el problema obrero entre los trabajadores de Riotinto y de Tharsis, señalando como única deficiencia la instruccion pública, á pesar de haber establecido allí la Compañía 16 escuelas.

De todo lo dicho por el Sr. Cánovas sacáronse deducciones para aplicarlas al estudio de los problemas que preocupan á la junta.

Dióse cuenta despues de una comunicacion del ministerio de Fomento pidiendo informe sobre la ley de 24 de Julio del 73 relativa al trabajo de los niños y de las mujeres y á los jurados mixtos. En el informe pedido se consulta si conviene introducir por una nueva ley modificaciones en la vigente, y en caso de que no, que se redacte un reglamento para su ejercicio.

Quedó encargado de esta redaccion el Sr. Gonzalez Serrano, en lo concerniente al trabajo de los niños, y el Sr. Castell de la parte relativa á los jurados mixtos.

Y como varios señores diputados tenian que asistir á los debates del Congreso, se acordó levantar la sesion y reunirse el viernes próximo.

—En los círculos políticos se comentaba anoche el que el señor ministro de Hacienda no contestara ayer al Sr. Camacho, no solo por la importancia de éste, sino por el carácter vigoroso y razonado de su impugnacion.

Los ministeriales decian para explicarlo que aunque el deseo y propósito del señor Puigcerver era el de contestarle, no lo hizo por lo avanzado de la hora y no querer dejar pendiente parte de su discurso para otra sesion.

proyecto de ley para el arrendamiento de la renta del tabaco.

Los amigos del gobierno calculan en 50 próximamente los votos de mayoría, contando las abstenciones de algunos ministeriales y los 8 ó 10 de estos que voten en contra.

—Parece que en los últimos días han salido de Madrid varios ingenieros militares, encargados por el ministerio de la Guerra para estudiar y dirigir las obras de fortificacion necesarias en nuestros puertos del Mediterráneo para prevenir cualquier contingencia exterior.

—En el Consejo de ministros último, el ministro de la Guerra expuso detenidamente á sus compañeros, no solo el plan que se proponia adoptar, sino la situacion de muchas cuestiones que considera de resolucion urgente.

Reclamó el concurso de todos, pues segun nuestros informes, estima que de las reformas militares no debe hacerse una bandera política, sino acometerlas con decision, pues cuestiones existen dentro del ejército que revisten el carácter de sociales y que exigen remedio enérgico para de una vez poner término al actual estado en que se encuentran.

Parece ser que el actual ministro, no solo cree indispensables las reformas orgánicas, sino tambien otras disposiciones que normalicen la vida de las clases militares.

Algo tenemos entendido que expuso sobre los estragos que está haciendo la usura, no por efecto de una conducta desarreglada, sino como consecuencia del gran número de oficiales que por mucho tiempo han estado de reemplazo cobrando un sueldo insignificante, asi como los regresados del ejército de Cuba con débitos contra el Tesoro y sin recursos.

Estas cuestiones parece que fueron ampliamente debatidas, y tal vez no se haga esperar por mucho tiempo algun proyecto de ley que tienda á resolverlas.

—Ayer por la mañana llegó á esta corte, procedente de Roma, el guardia noble señor marqués Francisco Justiniani, portador de la birreta cardenalicia para el señor arzobispo de Heraclea, nuncio de Su Santidad en esta corte.

Por la tarde se verificó el acto oficial de que ha sido encargado aquel ilustre representante de la nobleza pontificia.

Monseñor Rampolla continuará algun tiempo en Madrid representando á Su Santidad con el nombre de pronuncio.

—S. M. la reina regente firmó ayer un decreto rebajando el 20 por 100 de los derechos de exportacion de los azúcares filipinos.

—Continúan los rumores de crisis, y para la mayoría de la opinion está latente, por más que su resolucion se aplaza para despues que los presupuestos sean aprobados.

Aparte de las dificultades que ha de ofrecer la designacion de algunos ministros, especialmente los de Gobernacion y Hacienda, hay otra mayor y que sin duda es la que más influye en el ánimo del señor Sagasta para retardar su solucion todo lo posible.

Consiste ésta en que al resolver habrá necesidad de sostener la ponderacion de fuerzas que forman la fusion, y aunque los designados, lo mismo de una que de otra tendencia, consideran que ellos representan una equitativa representacion, en cambio los que quedan fuera del ministerio no creen nunca en la justicia de esa compensacion pues no se consideran suficientemente representados.

—Ayer se recibió el siguiente telegrama: (Roma 17.

Hoy ha tomado el capelo el cardenal de Sevilla, y han sido preconizados los obispos de Avila, Almería y Habana, señores Fernandez Piérola, Lazate y Santander.»

—Es importante el siguiente telegrama que de su corresponsal en Madrid publica el Times, de Londres:

«Los telegramas que tengo de Marruecos prueban de una manera concluyente, no solo que están justificados los temores de lo que está sucediendo en Marruecos, sino que la gravedad real de la situacion se oculta cuidadosamente á la penetracion del público. Los franceses han estado y están ejerciendo presion en el ánimo del sultan á fin de que subordine su política á sus miras y fines particulares.

No tengo la menor duda en asegurar que las otras potencias interesadas tomarán una accion decisiva en una de estas tres formas: ó dirigiendo una nota á Francia, ó ofreciendo su concurso al sultan, ó, por fin, ejerciendo sus buenos oficios para el arreglo de las cuestiones relativas á la frontera y á todas las que tiene pendientes la república francesa. De otra suerte, sus intereses y los de Marruecos serán sacrificados.

La última forma de intervencion puede ser suficiente, y será tambien la más política, pues ella hará que no se hieran las susceptibilidades de ambas partes.»

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.
Saint Etienne 20.—Durante la pasada noche ha ocurrido una nueva explosion de fuego grisú en la mina de carbon de piedra de Montmartre, vecina á los pozos de Chateaus, donde ocurrió hace pocos días por la misma causa una espantosa catástrofe.

cion de estas explosiones procede del escape de gases producido por fenómenos sísmicos, resultando por lo tanto muy peligroso el trabajo en las minas de carbon de piedra en épocas como la actual que son frecuentes los temblores de tierras.

Paris 20.—Se acentúa la oposicion contra el Sr. Dauphin, ministro de Hacienda, en vista del proyecto de presupuestos que ayer sometió al Consejo de ministros.

Se duda que sus informes financieros tengan mayoría en la Cámara y por lo tanto es de esperar pronto otra crisis ministerial.

Roma 20.—La expedicion mandada por el general Salembeni llegó á Massuah el 17 del corriente.

Londres 20.—En las inmediaciones de Harrinoy Park ha ocurrido ayer un choque de trenes resultando 16 heridos.

Segun los periódicos americanos el jefe del hospital de Filadelfia ha hecho una operacion sin precedentes en la historia de la Medicina. Por medio de inyecciones de ácido carbónico, curó á 30 tísicos que estaban en el último período de tisis.

Las autoridades médicas consideran que se ha encontrado al fin el remedio contra las enfermedades del pecho.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.—El vapor español IBARRA NÚM. 3, saldrá el jueves 24 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español CABO TRAFALGAR, saldrá el jueves 24 á las doce del día.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español TRIANA, saldrá el viernes 25 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitan Berenguer, que hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español SEGOVIA, su capitan D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 25 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª
VAPOR EMILIA
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 22.

9	de la mañana.	10	de la mañana.
11	de la idem.	1	de la tarde.
2	de la tarde.	3	de la idem.

MIERCOLES 23.

9 30	de la mañana.	10 30	de la mañana.
12	de la idem.	1	de la tarde.
2	de la tarde.	3	de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 20 á las 11'00 de la mañana.

El Guadalquivir ha tenido tres metros de crecida. El puerto se ha cerrado á la navegacion.

Han marchado ingenieros militares á estudiar y dirigir las obras de fortificacion de nuestros puertos del Mediterráneo.

Madrid 20 á las 7'30 de la tarde.

Se han reunido los tenedores de papel de la Deuda, asistiendo 254. Acordaron formular una protesta á las Cortes, y ofrecer al Sr. Camacho la Presidencia de la Comision.

Madrid 21 á las 10'45 de la mañana.

Los alemanes residentes en Madrid celebran mañana un banquete para festejar el aniversario del Emperador Guillermo. Asistirá el embajador, y los periodistas están invitados para concurrir.

Madrid 21 á las 6'00 de la tarde.

En el Senado el Sr. Puigcerver contesta al Sr. Camacho, y despues se aprueba el artículo primero de la ley sobre los tabacos. Espéranse declaraciones pacíficas del Emperador Guillermo. Consolidado, 64'95.

Arrendamientos.

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, número 15.—Informarán, calle Escuelas, 3.

Se arrienda la casa número 9 calle de la Doctrina.—Para verla y ajustarla, Bizcocheros, 6. 8

Se arrienda desde San Juan la casa Plaza de Santiago, número 5.—Informes, Naranjas, número 4.

CAFE-CANTANTE.—Se arrienda el local donde estuvo el Café-cantante situado en la calle Vera-Cruz.

En la de Santa María (hoy Cerrón) número 29 informarán. 10-4

Se arrienda la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos.—Darán razón calle Arcos, núm. 2 (almacen de comestibles). 26-9

Se arrienda desde ahora un partido principal con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado, núm. 9.—Puede verse a todas las horas del día. 27

Para San Miguel próximo se arrienda el rancho nonbrado de Tocina y Pozo de Juan Nuñez, término de esta ciudad.—Darán razón Bizcocheros, 25. 18

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros; la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda en la calle Jardín un corralón de grandes dimensiones apropiado para carros, trabajador, etc.; teniendo además una cuadra para quince bestias con su correspondiente pajar de cabida de ocho carradas de paja.—Para su ajuste, calle de la Merced, número 2. 14

Anuncios.

NODRIZA.

Dolores Real, de 26 años de edad, primeriza, solicita para criar.—Vive en la calle Leal, núm. 31. p-1

Confitería

DE CONTRERAS LANCERÍA (esquina á la calle ALGARVE)

Se acaba de recibir la segunda remesa de frutas secas de Granada, en cajas, tarros y latas con almibar y cajas de jaleas, á precios arreglados.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.
 Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1872, hallándose en Barcelona Mr. Guvot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
 Furgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22. Barcelona

Se vende un

estrado completo.—En la calle Medina, núm. 25, principal, darán razón. 5



JOSÉ TORRES,
 Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

Federico Moron,
 CORDONERO,

Ofrece sus servicios al público con equidad.—Vive en la calle Avila, número 10. 6-6

FERRERERIA

CALLE MEDINA, NÚMERO 10

A los extractores y dueños de fincas.

Puntas de Paris, para cajas, primera calidad 25 rs. arroba
 Id para obras, id. 23
 Alambre galvanizado para precintar cajas, mazo de 10 libras. 17
 Alambre cocido id. id. 15
 Alambros galvanizados, el metro cuadrado desde 5
 Cerraduras para puertas de sala, desde 2

VENTA.

La de tres carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar, una carretela y un faeton. Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12. 3

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas las clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
 De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
 Hasta el día es el primero por su éxito.
 De venta, en la droguería de Vargas

QUESO

Y LECHE PURA DE CABRAS.

En la Plaza de Abastos, puesto junto al de la carne de toro, se vende leche superior á 20 reales arroba y á dos perras grandes (ó sean 20 céntimos) el medio litro, procedente de la acreditada cabrería de D. Cristóbal Romero Zarco.
 También hay queso superior 6-3

Se venden algunos

pares de puertas y bastidores para cristales.—En la imprenta de este periódico darán razón. 6-6

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.
 Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION.
 CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
 CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza. Esfripa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
 Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

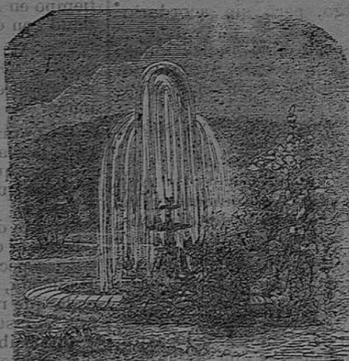
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casá amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, palitra y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
 LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizeta, PLUMAS METALICAS DE EGUEN
 Librería calle Larga, núm. 33.

¡Una Exposición más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
 CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas é enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN DOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

VINO
 TÓNICO-NUTRITIVO
DEFRESNE
 Con Peptona. (Carne asimilable)
 HIERRO Y LACTO-FOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
 Es el más precioso de los tónicos; á su infuso, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
 Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París y todas las Farmacias

En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebueltó) y de D. Ildefonso de Vargas.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

DE LA COMPAÑÍA FRANCO-SUIZA.

RECONOCIDA POR LOS MÁS SÁBIOS DOCTORES COMO LA MEJOR PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Si queréis criar á vuestros hijos sanos y robustos, con la Harina Lacteada de la Compañía Franco-Suiza lo conseguireis. No confundir esta marca representada por una madre alimentando á su hijo, con otras que son de inferior calidad.

Se vende en todos los Ultramarinos, Comestibles, Droguerías y Confiterías.

AGENTES GENERALES EN ANDALUCÍA.

ED MOYANO Y C^a

6, Antonio Lopez, 6. 24, Francos, 24.
 CADIZ. SEVILLA

GARGANTA
 VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
 PRECIO: 12 REALES
 Escribir en el rotulo la firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.